

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO-----

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Delegados de la Alcaldía de Álvaro Obregón, sita en calle 10 S/N, esquina Canario, colonia Tolteca, código postal 01150, la Alcaldesa Licenciada Layda Elena Sansores San Román, el Licenciado José Antonio del Castillo Álvarez, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía, así como los CC. Olga Antonia Álvarez Trujillo, Balam Hacavitz Muñoz Hernández, Luz Perla Cruz Vázquez, Sergio Sandoval Barrios, Jimena Villeda Vázquez, José Roa Rosas, María de Lourdes González Aguado, Sergio Luis Valdés Arteaga, Gerardo Iván Pérez Salazar, Yadira Alejandra Leal Peñaloza, los últimos nombrados Concejales Electos, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, procediéndose a dar inicio en los siguientes términos:-----

-----Orden del Día-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del Quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Toma de Protesta de Concejales suplentes;
- V. Presentación de Reglamento Interno del Concejo y de las Comisiones;
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos; y
- VII. Asuntos generales.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En desarrollo del punto NÚMERO I.- del ORDEN DEL DÍA, la Alcaldesa pasa lista de asistencia a los presentes, asimismo, una vez concluido el pase de lista y estando presentes la mayoría de los Concejales, declara "LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM" -----

En desarrollo del punto NÚMERO II.- del ORDEN DEL DÍA, la Alcaldesa, en virtud de que se envió a los Concejales el Acta del día primero de octubre de dos mil dieciocho, solicita la dispensa de su lectura. Se aprueba por unanimidad. -----

En desarrollo del punto NÚMERO III.- del ORDEN DEL DÍA, la Alcaldesa procede a dar Lectura a la Orden del Día. Se aprueba por unanimidad, de la siguiente forma: -----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del Quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Toma de Protesta de Concejales suplentes;
- V. Presentación de Reglamento Interno del Concejo y de las Comisiones;



- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos; y
- VII. Asuntos generales.

En desarrollo del punto NÚMERO IV.- del ORDEN DEL DÍA, la Alcaldesa toma protesta a los Concejales suplentes Olga Antonia Álvarez Trujillo quien sustituye a Teresa Robles Colín por ausencia y María de Lourdes González Aguado quien sustituye a Ruth Maricela Silva Aldraca por licencia. Se aprueba por unanimidad.-----

En desarrollo del punto NÚMERO V.- del ORDEN DEL DÍA, el Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández a nombre de los Concejales presenta el Reglamento Interno del Concejo, asimismo las propuestas de las Comisiones. Se aprueba por unanimidad.-----

En desarrollo del punto NÚMERO VI.- del ORDEN DEL DÍA, una vez agotados los puntos del Orden del Día y aprobados que fueron, se pasa al desarrollo del siguiente punto bajo el NUMERAL VII.- Asuntos Generales:

1.- El Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández propone se lleve a cabo Sesión Solemne en la que se haga reconocimiento a la trayectoria del Maestro Frank W. Dux. Se aprueba por unanimidad, fijando la Presidenta del Concejo como fecha para el evento el 17 de noviembre del año 2018.

2.- El Concejal Gerardo Iván Pérez Salazar presenta al Pleno del Concejo cuatro Puntos de Acuerdo con respecto a las luminarias; copia del Acta Entrega Recepción de la Administración anterior a la Alcaldía; el Plan de Trabajo de las áreas de Administración, Obras y Desarrollo Urbano, Desarrollo Social y Seguridad Pública que se efectuaran durante el último trimestre del año 2018; y que se instruya al titular de la Dirección General de Administración para que de manera urgente haga entrega a los integrantes del Concejo el Anteproyecto de Presupuesto 2018, en medio físico o electrónico, que permita realizar un análisis preciso y oportuno para la aprobación por parte de los Concejales. Se aprueban por unanimidad. La Presidenta del Concejo aclara que una vez que se cuente con toda la información se hará llegar por los medios solicitados.

3.- La Concejal Yadira Alejandra Leal Peñaloza solicita información respecto del modo en que fueron adquiridas por parte de la Alcaldía las patrullas y ambulancias. Se aprueba por unanimidad. La Presidenta del Concejo manifiesta que la información correspondiente será proporcionada en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo.

4.- La Concejal Luz Perla Cruz Vázquez solicita el Programa de Gobierno de la Alcaldía durante los primeros 29 días de gestión. Se aprueba por unanimidad. La presidenta del Concejo manifiesta que la información correspondiente será proporcionada en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo.

5.- El Concejal Sergio Sandoval Barrios propone a la Presidenta del Concejo la creación de dos espacios de estructura dentro de la Alcaldía para la atención de pueblos y barrios originarios y un área de atención a jóvenes. Se aprueba por unanimidad. La Presidenta del Concejo acuerda que las propuestas efectuadas por el Concejal serán estudiadas y valoradas tomando en cuenta la situación presupuestal de la Alcaldía y la estructura vigente en la misma, aclarando que con independencia de lo anterior, se dará la debida atención a los requerimientos de los Pueblos y Barrios originarios y jóvenes, así como en general, a todos los habitantes de la demarcación.

6.- El Licenciado José Antonio del Castillo Álvarez titular de la Dirección General de Gobierno ha remitido a la Alcaldesa el Proyecto de Bando a través del cual se expide el Programa de Regularización de Establecimientos Mercantiles, con la finalidad de que los que se encuentran operando dentro de la demarcación cuenten con un lapso de tiempo para actualizarse y regularizarse, de manera voluntaria y sin costo alguno, que correrá a partir de la fecha de publicación del Bando y hasta el veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, a fin de que sea sancionado y remitido al Consejo para su discusión y, en su caso aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106, fracciones I y II, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

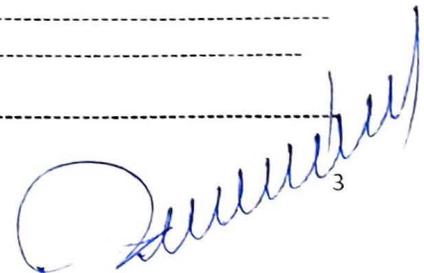
En virtud de lo anterior, en este acto, se presenta al Consejo el Proyecto de Bando para ser aprobado y discutido, hecho lo cual, se aprueba por unanimidad en los términos propuestos, por lo que el mismo deberá ser publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, tal como lo dispone la fracción III, del mismo ordenamiento legal supraindicado.

7.- El Licenciado José Antonio del Castillo Álvarez Director General de Gobierno y Secretario Técnico del Consejo, propone la emisión de un Bando para la regularización de los Mercados Sobre Ruedas, Tianguis y Puestos en Vía Pública, para lo cual se llevarán a cabo mesas de trabajo con la Secretaría de Economía y demás dependencias vinculadas al tema. Se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto más que tratar, se procede a hacer la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha-----

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica.-----

-----DOY FE-----

  
3

**ALCALDESA**



Lic. Layda Elena Sansores San Román

**SECRETARIO TÉCNICO**



Lic. José Antonio del Castillo Álvarez

**CONCEJALES**



Olga Antonia Álvarez Trujillo



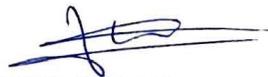
Balam Hacavitz Muñoz Hernández



Luz Perla Cruz Vázquez



Sergio Sandoval Barrios



Jimena Villeda Velázquez



José Roa Rosas



María de Lourdes González Aguado



Sergio Luis Valdés Arteaga



Gerardo Iván Pérez Salazar

Yadira Alejandra Leal Peñaloza